ESCUELA DE DERECHO PROPIO DEL PUEBLO INDÍGENA KANKUAMO "FREDYS ANTONIO ARIAS ARIAS"

MODULO No. 5
MUJER, FAMILIA Y NIÑEZ KANKUAMA

DINAMIZADORAS:
SILBÉLIS VILLAZÓN CACERES– OMAIRA CÁRDENAS MENDOZA

RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO
SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA.
COMUNIDAD DE LOS HATICOS

Con el Apoyo de:
XXXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXX

NOVIEMBRE DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

Mujer, Familia y Niñez Kankuama: Mochilón del Equilibro, Armonía, Pervivencia.

1. Primer Tejido: Ley de Origen, Principios y Mandatos 2
1.1 Principio de Complementariedad desde la ley de Origen 2
1.2 Importancia de la Mujer Kankuama 4
1.3 Mujer Kankuama: Guardiana del Territorio, la Cultura y la Identidad 5
2. Familia Kankuama: Eje para Tejer la Armonía en el Territorio 6
2.1 Modelo de Familia kankuama 6
y linajes 6
2.2 Niñez Kankuama: *Semillas de Vida*. 8
Segundo Tejido: 9
Tejido Político Organizativo: *Tejidos de Re existencia* 9
2.1 Historia de la CMIFAK 9
2.2 Hitos y Aportes de las Mujeres al proceso Kankuamo 12
TERCER TEJIDO 13
Tejido de Restablecimiento del equilibrio y armonía 13
3.1 Política propia e integral para el buen vivir de las familias Kankuamas 13
Prevención y Promoción. 14
Registro y Documentación: 15
Identificación y Atención: 15
Remisión y Seguimiento: 15
3.4 Comités Comunitarios 16
Bibliografía 19

1. Primer Tejido: Ley de Origen, Principios y Mandatos

Tejido Cultural Espiritual:
"TerritorioCuerpoMemoria

El Principio – Origen de los Pueblos Indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindua.

"A **Seyankwa** se le encomendó organizar el mundo material, este mundo según la ley de Sé. Lo primero que hizo fue organizar a Gwí: la roca, la estructura, el sostén, la columna para darle consistencia y fortaleza. Luego

Seyankwa cruzó un hilo de pensamiento por el centro (la roca, la estructura) y lo levantó, apareciendo el cerro Gonawindúa que era cerro arriba y cerro abajo y empezó a funcionar, así como un motor.

Luego, en cada punto o en cada extremo ubicó a kadukwa, shukwákula, shendukwa quienes sostendrían el mundo material, en cada una de las cuatro esquinas puso un guardián para que el mundo material gire con un ciclo que siempre revitaliza la vida. **Seyankwa** es el principal organizador, es el principio de la autoridad, es quien dejó asignadas las funciones a cada ser de la naturaleza, dándole las normas y los principios rectores de la armonía y la convivencia.

Pero todavía **lo masculino** y **lo femenino**, **la fertilidad**, no había prosperado en el mundo material, Entonces aparece **Seynekun**, después de mucho buscar Seyankwa la fertilidad la encuentra en **Seynekun**, *la mujer, la tierra fértil y es ahí cuando Seyankwa pudo conformar a los Padres espirituales de todo y de cada una de las cosas que existen. Seynekun es quien organiza la tierra, Sé le entregó a Seynekun la semilla para organizar la tierra y todo cuanto existe.*

En la tierra Seynekun sembró los libros shishi y punkusa, que son los libros que contienen la ley, las normas y funciones de cada una de las especies y también las maneras de retribuirles a los Padres de cada ser, es decir, los pagamentos, los tributos. **En la conjunción de Seyankwa y Seynekun, de lo masculino y lo femenino, de lo positivo y lo negativo, el mundo espiritual se transforma en este mundo material, donde a cada Padre se le asignan funciones y responsabilidades, dándoles carácter de autoridades.**

1.1 Principio de Complementariedad desde la ley de Origen

Es la relación entre mujeres y hombres para la vida, el territorio y la salvaguarda del pueblo indígena kankuamo. Con esto, se inicia el crecío de la mochila, de sus paredes donde se dibuja el pensamiento de caracol en sus colores que conectan la ancestralidad, en este caso con el principio que regula y armoniza la vida a través de la labor que vieron a cumplir los hombres y las mujeres.

Narrativa de Origen del pueblo kankuamo

Según los y las mayoras, cuidadoras de la tradición, el Origen del Pueblo Indígena Kankuamo se cuenta que al principio había un ordenamiento, **¿para qué nació la mujer? y ¿para qué nació el hombre?**, la mujer nació para cumplir una función y de igual manera el hombre y eso se complementa para hacer y mantener el equilibrio del territorio y en este caso del planeta; porque si tenemos claro eso podemos definir qué no es bueno y qué es lo apropiado. El hombre y la mujer los dejaron para cuidar, armonizar y equilibrar y es el mismo ejercicio del arte y la artesanía que se expresa en la tradición indígena Kankuama.

“Desde la creación, **Serankwa** se logró encontrar con **Seynekan**, la mujer y el hombre se encontraron en una loma, pero Serankwa en un principio estaba en el aire y Seynekan estaba en la tierra y desde ahí entonces comenzaron a conversar ¿De dónde vienes? ¿Quién eres? ¿Para dónde vas? ¿Qué vienes a hacer aquí? ¿A qué te mandaron? Le preguntaba Seynekan a Serankwa, él en su pensar decía, ¡ni siquiera me ha hecho sentar! Estaba parado en un arbolito en ese diálogo y

decidió decir: yo vine a traer la luz, a traer la luna, el sol, el aire, el fuego, el agua, vine a traer los pájaros, los animales, el alimento; vine a traer todo eso, pero se me quedó algo, no traje con que decirte si tú me puedes mandar a sentar.

Seynekan le dijo: no te preocupes, tú todavía no tienes permiso para sentarte. En ese diálogo **Seyneka** le dice: yo también vine preparada porque todos esos elementos que tú dijiste los tengo yo; entonces ahora si tienes derecho a sentarte porque ningún arbolito está en la tierra sin frutos. Se sentó porque él era un arbolito. Desde ahí se inició la función de cada uno, de **Seynekan** que decía: bueno tú ¿qué crees que yo tengo? Serankwa le dijo a Seynekan: yo sé que lo que tú tienes no es para que lo vea todo el mundo, no es para que lo vean los animales, sino es para que tú los cuidas, los protejas y eso es algo sagrado, por eso lo tuyo esta por dentro. ¿Y qué tengo yo por dentro? todo lo que has mencionado lo tienes ahí, los minerales, tienen agua, tienes fuego, tienes la naturaleza, es lo que tú tienes.
Seynekan le dijo: el fruto que vas a dar de aquí en adelante, antes de mandarlo a sentar tienes que saber qué es lo que tiene, si no tiene nada que ofrecer pues no puede sentarse y Serankwa dijo: estamos de acuerdo **porque eso es la buena semilla".** Complementariedad. (2019)

Esta es la narrativa oral sobre el origen del Pueblo Indígena Kankuamo, como reflexión profunda de interconexión entre seres humanos y su entorno, entre lo positivo y lo negativo, sobre el valor del equilibrio, la complementariedad del **Ser Mujer y ser hombre:**

La mujer y el hombre están interconectados a través de representaciones de la naturaleza y la espiritualidad. La mujer representa el "territorio", lo que puede entenderse como el espacio sagrado, la tierra que nutre, acoge y da vida. Por otro lado, el hombre se asocia al "árbol", que, aunque fuerte e imponente, necesita estar enraizado en la tierra para crecer y florecer: el hombre, aunque fuerte, requiere del espacio y la energía que la mujer proporciona.

La mujer posee una energía poderosa y sagrada, lo que la convierte en un pilar fundamental para la vida y la estabilidad. La frase "en la mujer están los materiales sagrados" hace referencia a su rol no solo en lo físico, sino que también abarca lo espiritual y lo emocional. Esto también implica un alto respeto, considerándola intocable y digna de cuidado.

Teniendo en cuenta que la mujer se representa como Madre Tierra y el hombre como ser que se nutre de ella; se establece una relación de respeto y responsabilidad entre ambos, donde la energía femenina se reconoce como esencial para el equilibrio y la armonía en la vida y la comunidad. Reflexionar sobre la importancia de valorar y honrar los roles tradicionales del hombre y la mujer, al mismo tiempo la necesidad de un diálogo sobre el respeto, la lucha por la igualdad y la construcción conjunta de una sociedad más consciente y solidaria.

Desde la cosmovisión Kankuama se resalta la interdependencia y la unidad entre el hombre y la mujer, así como la conexión profunda con la naturaleza. La naturaleza es un reflejo de las dinámicas propias. Los Elementos naturales como el agua, la tierra, el fuego y el aire simbolizan aspectos de la vida y su interconexión, sugiriendo que la armonía en las relaciones humanas debe replicar la armonía observada en el entorno natural. (Complementariedad, 2019)

Tanto el hombre como la mujer tienen mandatos iguales indicando un ideal de

equidad basado en el respeto mutuo y la colaboración. Este principio no sólo es un llamado a la igualdad en términos de derechos y deberes, sino también a una profunda conciencia de sus roles en la sostenibilidad de la comunidad y del entorno.

La armonía no sólo está dentro de las relaciones entre hombres y mujeres, sino también en la relación de la humanidad con la naturaleza, desde el pensamiento Kankuamo. A través de la complementariedad, se busca un equilibrio que fomente el bienestar humano y por lo tanto la salud de la Madre Tierra.

La complementariedad es la enseñanza sobre la importancia de la igualdad y el respeto entre hombre y mujer, así como un llamado a vivir en sintonía con la naturaleza. La historia de Seynekan y Serankwa sirve como un espejo que refleja el ideal de unidad que es esencial tanto en la esfera humana como en la ecológica. La invitación es a recuperar y mantener esta armonía para el bienestar colectivo.

Finalmente existen las autoridades tradicionales cuya misión es entre otras es interpretar la ley de origen, sostener y cuidar su cumplimiento para que todo esté en orden, armonizado y en equilibrio, esas figuras son:

El Mamo
Figura masculina que orienta en el sitio sagrado, indicando que se debe hacer desde la ley de origen, quien aconseja, orienta y acompaña.

La Saga
Figura femenina, conocedora de la tradición que junto al mamo desde el principio de complementariedad orienta, sostiene, acompaña, direcciona y aporta desde sus elementos femeninos los tributos para los ejercicios espirituales que la ley de origen establece para cada orden de la vida. La saga es símbolo de fuerza, poder, confianza.

1.2 Importancia de la Mujer Kankuama

A partir de estas historias de origen, las mujeres mantenemos una relación directa con la Madre Origen, la creadora. En este sentido, las mujeres representamos la esencia de todo lo que existe, como fuente de todo y con el don de materializar la vida, esto significa que como madre se piensa, crea y da origen al mundo.

Por lo tanto, el cuerpo de una mujer se encuentra asociado a elementos sagrados de la naturaleza como las montañas, lagunas, árboles y a la tierra misma. Dicha conexión, entre la Madre Origen y las mujeres, refleja el equilibrio entre el mundo espiritual y material que mantienen la vida.

Las mujeres somos la fuerza de origen, que crea y da inicio al pensamiento y al orden material del mundo y todo lo que existe, el cual confiere de sentido a nuestra existencia como Pueblo Kankuamo.

Por ende, la mujer representa la vida misma, el origen, la protección y conservación de lo espiritual y material en el universo. Las mujeres somos la energía que permite la creación del alimento y la conexión de Madre a Madre a través del poder de pensamiento que se materializa en un hilo y se manifiesta en acciones de los roles dejados desde el origen.

La mujer es la representación del territorio. Cuando hablamos de esto nos referimos a la conexión espiritual y material que se da entre el territorio y las mujeres desde el origen. En otras palabras: así como la Madre de origen es la Madre y sustento de la vida misma, las mujeres como cuerpo

sagrado somos llamadas a nutrir y proteger la vida.

En este sentido, es similar la manera como se gesta la vida en el útero de la mujer a la forma en la que crece una semilla en la tierra y en la que un liderazgo moviliza a las comunidades. Todos estos se alimentan de Ella, de la Madre Origen/Mujer, creciendo y desarrollándose hasta convertirse en una nueva forma de vida. Este vínculo se relaciona con que las mujeres, al igual que la Madre Origen, somos el sustento de la vida, cuyo cuidado y equilibrio es muy importante para la pervivencia como Pueblo Kankuamo.

1.3 Mujer Kankuama: Guardiana del Territorio, la Cultura y la Identidad

En el mundo espiritual del Pueblo Kankuamo, la mujer es una portadora de sabiduría y un canal de conexión con la Madre Tierra. Desde el principio de los tiempos, la energía femenina ha sido esencial en la preservación del equilibrio del universo, puesto que la mujer es la encargada de dar vida, nutrir y guiar a las nuevas generaciones en la comprensión de la Ley de Origen. Su rol no se limita únicamente a la reproducción biológica, sino que abarca la transmisión de conocimientos ancestrales, la curación espiritual y la armonización de las relaciones dentro de la comunidad.

Las Mujeres Kankuamas tienen una misión especial en la pervivencia física y cultural de su Pueblo. Son guardianas del conocimiento tradicional, en especial en el ámbito de la medicina ancestral, la espiritualidad y los rituales sagrados. Son ellas quienes custodian el equilibrio entre el mundo visible y el mundo espiritual, realizando ofrendas y prácticas que garantizan la armonía con la naturaleza.

En este sentido, es tradicionalmente reconocida como la portadora del conocimiento ancestral. Su labor se centra en la enseñanza de las tradiciones, los valores espirituales y la lengua propia, asegurando la transmisión del legado cultural de generación en generación. De esta manera, las mujeres representan el vínculo entre el pasado y el futuro del Pueblo, conectando a los jóvenes con las raíces de su identidad. Además, su papel en la estructura familiar es esencial, pues su influencia en la crianza de los hijos e hijas, y en la organización de la comunidad, garantiza la cohesión social y la continuidad de las costumbres tradicionales.

Uno de los roles más trascendentales que cumplen las mujeres en la dimensión espiritual del Pueblo Kankuamo es el de sabedoras, aquellas que tienen la capacidad de interpretar y transmitir la sabiduría ancestral. Estas mujeres no solo enseñan sobre la importancia de la naturaleza y los rituales, sino que guían en la solución de conflictos y la restauración del orden espiritual cuando se ve alterado.

Las sabedoras juegan un papel fundamental en la educación de los niños y jóvenes, inculcándoles el respeto por la Ley de Origen y la conexión con la Madre Tierra. A través de relatos, cantos, danzas y prácticas ceremoniales, aseguran que las futuras generaciones continúen honrando el legado de sus ancestros. Este conocimiento es transmitido oralmente, fortaleciendo la identidad cultural y asegurando la continuidad de las tradiciones espirituales del Pueblo Kankuamo.

Además, las mujeres sabedoras participan activamente en la sanación de la comunidad. Su conocimiento en medicina tradicional les permite tratar enfermedades

no solo desde una perspectiva física, sino también desde un enfoque espiritual. La armonización de los cuerpos y las almas es una tarea que requiere una profunda comprensión de los elementos de la naturaleza y la energía que fluye a través de ellos.

El reconocimiento de la mujer como un pilar fundamental de la espiritualidad y la cultura Kankuama es clave para la preservación de su identidad y su conexión con la naturaleza. La lucha por sus derechos no es solo una cuestión de equidad de género, sino un asunto esencial para la supervivencia del Pueblo, ya que ellas son las protectoras del orden ancestral y las guardianas de la armonía universal. La dimensión espiritual del Pueblo Kankuamo está intrínsecamente ligada a la mujer, quien representa la fuerza creadora, la sabiduría ancestral y el equilibrio entre el mundo material y el espiritual. Su papel como portadora del conocimiento y su función en la protección del territorio y la comunidad son esenciales para la continuidad de la vida y la cultura Kankuama.

2. Familia Kankuama: Eje para Tejer la Armonía en el Territorio

La familia Kankuama es parte fundamental del pueblo indígena Kankuama. Este pueblo tiene una rica herencia cultural y una profunda conexión con su territorio, que consideran sagrado, lo que hace que todos sus miembros sean parte de una misma familia. La estructura social de los Kankuama se basa en principios de respeto, colaboración y armonía, tanto dentro de la comunidad como con el entorno natural.

El Modelo de Familia según la tradición (2022) es el eje central para tejer la armonía en el territorio, y para los Kankuama se basa en la cosmovisión indígena, que promueve la convivencia equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza. Esto incluye prácticas sostenibles de manejo de la tierra, respeto por las tradiciones ancestrales y la reintegración de saberes antiguos en la vida contemporánea.

2.1 Modelo de Familia kankuama y linajes

La familia, según la tradición kankuama, va más allá de la noción convencional de padres e hijos, abarcando una conexión profunda con la Ley de Origen. Su importancia radica en el fortalecimiento de la cosmovisión familiar como eje para restablecer la armonía y el equilibrio en la comunidad. Esto requiere acciones directas que involucren a mujeres, niños y la unidad comunitaria, así como la promoción de la identidad cultural y el trabajo espiritual.

La sanación de la Madre Ancestral es crucial, ya que representa la relación entre TerritorioCuerpoMemoria. Las mujeres kankuamas, como portadoras de vida y ancestralidad, juegan un papel fundamental en este proceso. El modelo familiar se basa en la conexión espiritual entre hombre, mujer e hijos, garantizando la continuidad cultural y el respeto por la Madre Tierra a través de ciclos de vida como el nacimiento, matrimonio y rituales mortuorios.

Linajes: la importancia de los linajes en la cultura kankuama, destacan su papel en la estructura social y en la relación con el territorio.

Los linajes no solo son unidades familiares, sino que también cumplen funciones esenciales para el bienestar

colectivo y el equilibrio social. La tradición y el conocimiento se transmiten de generación en generación, guiados por los Mamos, quienes aseguran que las familias mantengan su conexión con sus raíces y responsabilidades.

Se menciona que el linaje del mono es fundamental para la descendencia, mientras que otros linajes, como el del tigre y el león, pueden generar conflictos si no se respetan las tradiciones. La preservación de estos linajes es crucial para mantener la identidad cultural y espiritual de los kankuamas, así como para transmitir un legado a las futuras generaciones. En un contexto de cambios culturales, el linaje actúa como un ancla que promueve el desarrollo equilibrado de la comunidad.

Ciclo de Vida - Nacimiento:

Las profundas creencias y prácticas relacionadas con la gestación y el nacimiento en algunas culturas, así como la importancia de los rituales y el cuidado que se brinda tanto a la madre como al hijo o hija. Estas prácticas reflejan una conexión íntima con la naturaleza, las fases lunares y los ciclos estacionales, que los mayores de estas comunidades consideran fundamentales para asegurar un embarazo saludable y un buen nacimiento.

El proceso de gestación es tratado con gran respeto y cuidado. reflejando el conocimiento ancestral que se ha transmitido de generación en generación. Además, se incluyen el manejo de alimentos y comportamientos específicos que se consideran beneficiosos o perjudiciales para el desarrollo del feto. La recolección de materiales al momento del nacimiento, incluida la placenta, también tiene un significado simbólico y ritual. La placenta representa el vínculo entre la madre y el hijo durante el embarazo y se considera un elemento clave en los rituales de protección y sanación a lo largo de la vida del niño.

El bautismo: Es un proceso significativo que implica el acto de dar nombre con su propósito en la vida y su linaje. El nombre que se le asigna al recién nacido está cargado de simbolismo y responsabilidad, como el cuidado de la semilla o el agua, reflejando así su conexión con la naturaleza y la comunidad. Es crucial, ya que representa una protección y reconocimiento por parte de las fuerzas ancestrales, centradas en la Madre Tierra. A través del bautismo, el niño o la niña recibe un nombre tradicional que le otorga visibilidad y aceptación en su comunidad y ante los sitios tradicionales, cuando es bautizado, su nombre lo identifica inmediatamente en la espiritualidad, permitiendo que reciba la guía y el apoyo necesarios para crecer y florecer en la vida. Además, el acto de bautizar se convierte en un acto de fortalecimiento familiar y comunitario, ya que está ligado a las creencias y prácticas que han sido.

Matrimonio: Este proceso dentro del pueblo kankuamo, refleja una profunda conexión con la tradición y la espiritualidad, así como un respeto por los linajes y la unidad familiar. La consulta inicial con los mayores para identificar los apellidos y linajes es fundamental para asegurar que la pareja se entrelace de manera adecuada dentro de su comunidad, evitando situaciones que podrían generar dificultades en el futuro.

La importancia de la preparación de ambos, junto con sus familias, durante este proceso es notable, la responsabilidad y el respeto a las tradiciones, lo que asegura que el matrimonio no es solo un acto entre dos individuos, sino un compromiso que involucra a toda la familia. Esta unión se

manifiesta a través de rituales específicos que marcan el comienzo de la nueva vida juntos, los Mamos brindan orientación, teniendo en cuenta factores como la conexión con la naturaleza y el entorno. Modelo de familia" (2022) El ritual de limpieza y purificación, simboliza el renacer de la pareja y su disposición para construir una nueva vida en conjunto. Al convertirse en aseguranza del hombre, la mujer asume un rol protector y fortalecedor que refuerza los lazos familiares y comunitarios".

Mortuoria: Es un ritual de gran significado para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Gonawindúa, ya que representa un puente entre el mundo de los vivos y el de los muertos. Este se enfoca en el bienestar del espíritu del difunto, en la responsabilidad de los vivos hacia sus antepasados. Al realizar la mortuoria, se busca garantizar que el alma del pueda encontrar su camino hacia Chundwa, el paraíso terrenal que simboliza la paz y la plenitud.

2.2 Niñez Kankuama: *Semillas de Vida*.

Cada puntada se va sellando con la esponja absorbente de la semilla de vida, quienes son el origen y serán el fruto para su permanencia, que va a permitir mantener el legado de generación en generación, y multiplicar de manera natural y pertinente la vida como pueblo indígena. Son el futuro, por eso es valioso resaltar la importancia fundamental de la infancia en el desarrollo de una sociedad; lo que demanda cuidar la semilla de vida, como la garantía de proteger y conservar el mundo, defenderlos de las desarmonías; porque son portadores de gran potencial, de creatividad y esperanza.

Su educación, bienestar y valores moldean el mundo en el que vivirán cuando crezcan. Invertir en el desarrollo de la niñez kankuama, es esencial para construir comunidades fuertes y saludables. Al igual que las semillas que crecen y dan frutos, los niños y niñas pueden llegar a ser agentes de cambio y líderes en la sociedad. Fomentar su crecimiento emocional, intelectual y social desde la Ley de Origen, es clave para un futuro mejor.

La semilla de vida, es en los últimos años, ha sido el centro del trabajo en las desarmonías que queda reflejada en todo acto de violencia contra la niñez y la mujer; y eso constituye en nuestra ley propia el acto de mayor desequilibrio social y de afectación física, cultural y espiritual que se pueda cometer en la comunidad y a las tradiciones propias, al ser actos que generan desequilibrios y desarmonías profundas a la víctima, así como al orden social y cultural de la comunidad.

La niñez es vista como una semilla que, con el adecuado cuidado, puede crecer y dar frutos duraderos. Desde antes del nacimiento, se establecen valores que se transmiten a través de las prácticas y lenguas maternas de los pueblos indígenas. (Farid, 2024) Cuidar estas semillas es fundamental para preservar legados de generación en generación y garantizar la autonomía alimentaria de los pueblos, especialmente de los indígenas.

El cuidado de las semillas se asocia con el bienestar de las personas, ya que una buena semilla es la base para obtener alimentos nutritivos en buenas condiciones. En este sentido, el entendimiento y la protección de las semillas se presentan como una clave para la supervivencia de las culturas y comunidades, así como para la conservación del mundo en su conjunto.

La importancia de cuidar las semillas desde una perspectiva material, como su conservación física se complementa con un enfoque espiritual y cultural.

Segundo Tejido:

Tejido Político Organizativo: *Tejidos de Re existencia*

2.1 Historia de la CMIFAK

En todo el proceso vivido en el Pueblo Kankuamo en el marco de conflicto armado interno, las mujeres kankuamas iniciaron un proceso de tejido desde la resistencia, la lucha, la búsqueda del restablecimiento y armonía y hoy por hoy desde la re-existencia desde la reivindicación de sus derechos teniendo en cuenta las desarmonías generadas no solo a la mujer Kankuama sino a las familias en su integralidad, así como también a la espiritualidad, a la cultural, al gobierno propio, al territorio y demás, partiendo de la definición que se establece desde lo espiritual en cuanto a la significación de ser mujer Kankuama, por ende en medio del tejido de la palabra, el pensamiento y la mochila como expresión cultural artesanal de las mujeres, se dieron pasos importantes en todo este largo proceso político organizativo.

Las mujeres kankuamas en esos tiempos de violencia, constituyeron y reafirmaron sus procesos de resistencia, sanación y protección, todo alrededor del tejido de la mochila, que desde la concepción espiritual cultural representan el entretejido del pensamiento de la mujer Kankuama, la sacralidad de un Pueblo; pero también desde un acto de resistencia, las mujeres en sus tejidos con sus agujas, con sus cabuyas de fique y lana permitieron que el gobierno propio del Pueblo Kankuamo no se detuviera, muy a pesar de que en ese tiempo líderes y lideresas tuvieron que desplazarse hacia la ciudad de Valledupar y Bogotá, respecto del cual no fue posible el encuentro y funcionamiento natural de la estructura de gobierno propio, como era el Cabildo Mayor, institución político organizativo del Pueblo Kankuamo.

Las Mujeres Kankuamas entonces se convirtieron en las tejedoras que junto a sus cabuyas tejieron redes que permitió la comunicación, el encuentro entre el gobierno propio y la toma de decisiones, es decir, tejieron cabuyas ampliamente robustas que permitió que un Pueblo se mantuviera vivo, desde la unidad, desde lo colectivo, desde lo familiar, desde lo espiritual.

Confluye entonces la constituyente de 1991 con los procesos que se estaban construyendo al interior del Pueblo Kankuamo denominado *"el renacer Kankuamo"* siendo un proceso comunitario de reivindicación de derechos del ser indígena Kankuamo, las mujeres Kankuamas lideraron todo el proceso siendo parte de los espacios de las reuniones internas, espacios de dialogo con otros pueblos indígenas (recorridos por el predio la Federación, región de la Makana) , así como con la entidades estatales del momento e incluso en las incursiones armadas de grupos legales o ilegales las mujeres eran quienes hacían presencia en representación de sus familias, en cuidado de sus compañeros e hijos, mujeres que en su caminar, trasegar, tejido y buena palabra sembraron y aportaron para que el proceso del Pueblo kankuamo hoy germinara, manteniendo hoy ese legado de permanencia y pervivencia fisca, cultural.

De acuerdo a la Investigación denominada "*Participación de las mujeres en el gobierno del Pueblo Kankuamo, municipio*

de Valledupar, departamento del Cesar" en los años 60 las Mujeres Kankuamas se destacaba porque eran las encargadas de recoger el material en el pueblo para la realización del pagamento. Por otro lado, desempeñaban un papel fundamental en el nacimiento de los niños; eran parteras, sobanderas y rezanderas. De igual forma, era esencial su presencia en los trabajos comunitarios como en la construcción de las teroarikas o kankuruas: la mujer era la encargada de arriar la paja, llevar el barro y preparar los alimentos.

Durante la década de los 70 y 80; las mujeres Kankuamas hicieron parte de las Juntas de Acción Comunal y ejercieron cargos de autoridad en las corregidurías creadas en ese momento por las administraciones locales para dirimir los conflictos internos de la comunidad. Es importante señalar que estos cargos no hacían parte de la estructura del gobierno propio del pueblo Kankuamo, debido a que en esa época no se había conformado la Organización Indígena Kankuama OIK y la población apropió modelos externos impuestos.

Entre los años 1985 y 1990 las mujeres kankuamas se reunían alrededor del día de la mujer, en donde todas se encontraban y aportaban, destacando que desde el Comité femenino se encargaba de temas logísticos como el aseo, hacían actividades para recaudar fondos para financiar salidas a otras comunidades, se hacían practicas comunitarias tradicionales, en cabeza de las mayoras denominadas como "recogidas" la cual consistía en ir de casa en casa dando bollos y demás, realizadas por las mayoras, señalan que en dicha actividad también se recogían importantes elementos como materiales para el tributo (pagamento).

El proceso de las mujeres kankuamas seguía impulsándose en el territorio, dando como resultado que en el año 1994 luego de la creación de la Organización Indígena Kankuama, las mujeres deciden constituir la Organización de Mujer y Familia Kankuama – OMIK, convocando a una asamblea de mujeres llevada a cabo en la comunidad de Rancho de la Goya, en donde se elige a la lideresa Ana Manuela Ochoa hoy magistrada del Tribula de Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Sin embargo es importante destacar que antes de establecer formalmente la Organización de Mujer y Familia Kankuama- OMIK, el proceso de mujeres kankuamas fue liderado por Sandra Maestre Arias y Mayulis Maestre de la comunidad de Atanquez quien en su momento efectuaban reuniones con mujeres en varias comunidades, gestionando un primer computador para el proceso, sumando fuerzas con líderes como Jesualdo Fernández del Pueblo wayuu como asesor de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC y Juan Gamboa hoy funcionario de la defensoría del Pueblo.

Las Mujeres Kankuamas seguían participando activamente de los procesos de dialogo respecto a la significación y valor del rol de las mujeres, sus aportes en el proceso de reivindicación de derechos pero también en la necesidad de ser parte de las instancias en donde se toman las decisiones, por ello en el marco del III Congreso del Pueblo Kankuamo llevado a cabo del 16 al 20 de diciembre de 1995 en la comunidad de La Mina se logró que la Organización de Mujeres indígenas Kankuamas- OMIK hiciera parte del Cabildo Mayor, ente directivo y representativo del Pueblo Kankuamo, en calidad de grupo de apoyo o asesores de temáticas los cuales no ostentaban el rango de autoridad para la toma decisiones, sin embargo fue la forma más cercana de participar con voz en la estructura de gobierno propio.

En Consecuencia, en el marco del IV Congreso del Pueblo Kankuamo, llevado a cabo del 16 al 20 de diciembre del 2016 en la comunidad de Guatapuri, la Organización de Mujer y Familia Kankuama- OMIK luego de un proceso integral y colectivo desde las mujeres, logró constituirse como una Comisión dentro de la Estructura de gobierno propio Kankuamo en este caso, el Cabildo Mayor, teniendo participación con voz y voto en la toma de las decisiones colectiva en cabeza de la coordinadora general de la Comisión de Mujeres y Familias Kankuamas- CMIFAK.

Por ende la Comisión de Mujeres y Familias Kankuamas- CMIFAK como instancia dentro de la estructura de gobierno propio del Pueblo Kankuamo, cuenta con procesos de fortalecimiento desde lo espiritual, cultural, organizativo, político y administrativo; tiene una estructura organizativa interna donde se denota la participación de todas las mujeres indígenas kankuamas que hagan parte bien sea de otras comisiones o procesos comunitarios dentro y fuera del territorio, así como mujeres que hacen parte de otras instancias de gobierno propio, contando con el direccionamiento de una Coordinadora general junto a su equipo asesor.

Significativamente para las Mujeres indígenas Kankuamas, organizarse ha sido una de las formas propias de autocuidado y Protección, ha sido realmente una acción afirmativa de goce efectivo de derechos, que les ha permitido aprender, conocer e implementar estrategias colectivas para posicionar las luchas de participación, reivindicación y re armonización a favor del ser mujer indígenas sujeta política de derechos.

Hasta este momento se reafirma el gran tejido de resistencia que las mujeres kankuamas estaban construyendo; sin bien en este momento no podían tomar directamente las decisiones, sus acciones colectivas fueron estratégicas no solo para sus luchas, sino para todo un proceso, sus aportes alrededor del fogón en la preparación de los alimentos, las mingas u ollas comunitarias, o en el cuidado de los hijos mientras los hombres participan activamente en los espacios de diálogo político propio.

La Comisión de Mujeres Indígena y Familias Kankuamas - CMIFAK, tiene una estructura organizativa, la cual está guiada por la Ley de Origen para la toma de las decisiones y acciones en articulación de cada uno de los órganos que integran al pueblo y su gobierno. Esto incluye a todas las “mujeres indígenas kankuamas dentro y fuera del territorio” quienes constituyen la “Asamblea de Mujeres” cuya relevancia es la representatividad de todas las comunidades del resguardo, las ciudades y asentamientos y donde se deciden las orientaciones de la comisión. Está se encuentra representada por la “Coordinadora General”, en la estructura de Gobierno del Pueblo Kankuamo y demás espacios; al lado su “Junta Directiva” que es su equipo de trabajo para direccionar, dinamizar, organizar y acompañar el cumplimiento de sus funciones.

Figura 1. Estructura Organizativa Comisión de Mujer y Familia Kankuama CMIFAK 2024

Las coordinadoras locales y sus juntas directivas de comunidades, asentamientos y ciudades, son el brazo para la coordinadora general, acompañadas por el "El Equipo Asesor" en lo cultural-tradicional, organizativo, jurídico, psicosocial, pedagógico y financiero de los procesos políticos y técnicos. Además, las "Mujeres autoridades, lideresas y parejas de autoridades" acompañan con su experiencia y brindan orientaciones y asesoría para avanzar en el cumplimiento del principio de complementariedad entre hombres y mujeres.

2.2 Hitos y Aportes de las Mujeres al proceso Kankuamo

En consonancia con todo lo dicho hasta este momento, es importante destacar otros hitos u aportes de las mujeres kankuamas, tejiéndose desde la resistencia y lucha, siendo voceras de las formas propias de restablecimiento del equilibrio y armonía tales como:

1. Participación de las mujeres kankuamas participaron del 5 al 10 de diciembre del año 1998 en la comunidad de bongá en territorio Kogui, acompañando a las autoridades del Pueblo Kankuamo, a un espacio de diálogo político organizativo en las apuestas que como Sierra Nevada se debían fortalecer para su salvaguarda, representado en la constitución del Consejo Territorial de Cabildos – CTC como instancia política de interlocución de los cuatro pueblos de la sierra nevada, frente a cualquier tipo de intervención externa bien sea por las entidades estatales, gubernamentales e internacionales; hoy en día las mujeres kankuamas siguen aportando desde su saber a esta instancia del CTC.

2. Participación de las mujeres kankuamas en los primeros congresos del Pueblo Kankuamo entre el I al III congreso se evidenció cuantitativamente, que su participación siempre ha sido menor que la de los hombres. En el II Congreso se evidencia la poca participación, cuyos registros dan cuenta de ello donde la participación de la mujer quedó representada en un 22% frente a un 78%. Sin embargo, en el III congreso realizado del 22 al 25 de junio de 2005, la participación de la mujer mejoró sustancialmente, registrándose un 42% mujeres frente a un 58% 26 de hombres

3. Participación de lideresas kankuamas en el proceso de construcción de la Propuesta (2007) denominada *"Restablecimiento del equilibrio y armonía del Pueblo Kankuamo"* el cual establece la visión colectiva sobre la reparación colectiva, documentando las primeras desarmonías vivenciadas por las mujeres kankuamas.

4. Participación de lideresas kankuamas en el proceso de construcción diagnostica (2011) como insumo para el programa de protección de los derechos de las mujeres en el marco del auto 092 del 2008.

5. Participación de lideresas kankuamas en el proceso de construcción del diagnóstico de las

afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado (2013), bajo la orden establecida por la corte constitucional en el auto 004 del 2009 , logrando desarrollar una metodología que permitió a las mujeres identificar las afectaciones diferenciales y particulares que sufrieron en el marco del conflicto armado y sus factores subyacentes, aunque no se elaboró un capítulo especial de mujeres dentro del documento, se pudo visibilizar aún más dicha problemáticas y dejarlas plasmadas en el contenido del diagnóstico del Plan de Salvaguarda del Pueblo Kankuamo.

6. Participación de lideresas en el proceso de construcción de la caracterización de las desarmonías o daños en contra del Pueblo Kankuamo en el marco del conflicto armado (2019) en el marco del Plan integral de reparación colectiva PIRC decreto 4633 del 2011 teniendo en cuenta el reconocimiento del Pueblo kankuamo como sujeto de reparación colectiva mediante la resolución número 03143 del 23 de julio del 2018 mediante el cual se reconoce al Pueblo indígena Kankuamo como Sujeto de reparación Colectiva por parte de la Unidad de Atención y reparación a Victimas – UARIV.

7. Participación de lideresas en la construcción del informe de violencias, desarmonías y afectaciones sufridas por las mujeres indígenas kankuamas en el marco del conflicto armado (2021) el cual fue presentado ante la magistratura de la Jurisdicción Especial para la Paz en el marco del caso 003 *"Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado" y caso 009 "Crimenes cometidos contra Pueblos y Territorios étnicos"*

8. Participación de lideresas en la Construcción y defensa del instrumento jurídico para la redefinición del territorio ancestral "Línea Negra" el decreto 1500 del 2018.

9. Creación de Centro de artesanías Kankuamas "CHIMBUCHIKE, fortaleciendo el tema productivo colectivo.

10. Creación y puesta en marcha de empresa Asociación de Mujeres Artesanas Kankuamas – ASOARKA, hoy con dos sedes físicas en el Resguardo y en Valledupar.

TERCER TEJIDO

Tejido de Restablecimiento del equilibrio y armonía

3.1 Política propia e integral para el buen vivir de las familias Kankuamas

La comisión de mujeres al momento de organizarse ha permitido una de las formas propias de autocuidado y protección. Pero también ha permitido que las mujeres se fortalezcan en conocimiento y le permitan implementar estrategias colectivas para

posesionar la participación, reivindicación y re armonización a favor de las mujeres indígenas como parte del restablecimiento del equilibrio de todas las afectaciones colectivas.

En el V congreso del Pueblo Kankuamo llevado a cabo del 16 al 20 de diciembre en la comunidad de Atanquez, la CMIFAK logró que se aprobaran 9 mandatos, entre otros, consolidar a los Comités Comunitarios como una iniciativa de paz integral del pueblo kankuamo (mandato 48), el mandato 46 para el "Diseño e implementación de una Política Propia integral y colectiva para la armonización del Buen Vivir de las familias kankuamas". Uno de los grandes retos para la CMIFAK ha sido la implementación de dichos mandatos, por ello se cuenta con un plan de choque cuya finalidad es articular a todas las instancias del gobierno kankuama alrededor de la prevención, promoción, atención y documentación de los casos de desarmonías causadas por violencias contra las mujeres y familias.

Esta política busca por una parte prevenir que sigan ocurriendo las desarmonías que impactan de manera negativa al territorio, prevenir la impunidad y asegurar que exista un abordaje integral que considere las particularidades culturales y la interacción comunitaria del pueblo indígena Kankuamo (3. mandatos de V Congreso), considerando además la necesidad de documentar los casos, ya que esto no se tiene aún, así como el seguimiento y la evaluación de la efectividad de las acciones que se realicen.

A su vez, se pretende establecer la articulación entre la aplicación de justicia y armonización propia y/u ordinaria, estableciendo límites y alcance de las intervenciones externas para que respondan a las necesidades reales del territorio.

Las Kankuama son vistas como dadoras de vida y portadoras de un equilibrio fundamental dentro de la comunidad. Aunque su papel a menudo no ha sido totalmente reconocido por las autoridades, su influencia en la aplicación de justicia es innegable y esencial para mantener la cohesión y el equilibrio social Con su habilidad para aconsejar y guiar, las mujeres no solo contribuyen a la justicia en un sentido práctico, sino que también ayudan a preservar los valores y la cultura de su pueblo. Al hacerlo, están al frente de procesos de transformación social que busca en el reconocimiento de sus aportes, la implementación de la Política Propia a través de lo que para esta se han dado en llamar horcones:

Prevención y Promoción.

Se refiere a todas las acciones de formación, capacitación socialización, talleres, campañas comunitarias y lúdicas que, desde la visión cultural, generen e instalen capacidades en cada comunidad para el fortalecimiento de los valores colectivos a favor del Buen Vivir de las mujeres y familias kankuamas con el fin de cumplir los lineamientos de la Ley de origen. Además, la promoción, sensibilización y visibilización de las mujeres en todas las instancias de la estructura del gobierno. (E.A.J. 2023, pp 27).

Al abordar las desarmonías familiares desde un enfoque de prevención, se busca reducir los casos de violencia y promover un ambiente de respeto y dignidad, La ruta de acceso a la justicia ha sido diseñada El acompañamiento contempla un enfoque de Justicia Restaurativa, que además de identificar, orientar, documentar, acompañar, incidir y hacer seguimiento ante cualquier hecho o caso que desarmonice el Ordenamiento Propio, y

atente contra las mujeres, la niñez y las familias kankuamas; incluya las acciones necesarias para garantizar el acceso integral a la justicia propia u ordinaria, también incluye las acciones colectivas e integrales restaurativas dada en la estructura de justicia propia, para restablecer el derecho individual y colectivo del pueblo kankuamo.

Registro y Documentación:

Es el procedimiento con el que se toma nota del caso y para ello, se diligencia el formato que contiene una serie de preguntas con las cuales se levantan las pruebas (documentales, testimoniales etc.) para su análisis, de manera que éste argumente las agresiones cometidas por cada acto de violencia, cimentando no sólo la teoría del caso en sus dimensiones jurídicas, psicosocial en tanto determine cuales afectaciones se causaron al desarrollo humano, familiar y comunitario; sino cultural respecto al bien espiritual que afecta o impide el cumplimiento de la ley de origen, llegando finalmente a la documentación final (E.A.J. 2023, pp 27) todos los elementos constitutivos para ser presentado ante las autoridades propias u ordinarias. Este horcón no es sólo un compromiso con la justicia en términos legales, sino también para facilitar la restauración de la desarmonía causada teniendo en cuenta las costumbres y tradiciones del pueblo Kankuamo, lo que facilita su apropiación y aplicación por parte de las comunidades.

Este proceso, aunque desafiante, refleja la determinación de las mujeres Kankuamas por restablecer la armonía para ellas y sus familias, las comunidades y resguardo. Al fortalecer sus capacidades y aportar a la aplicación del sistema de justicia propio que respete su identidad cultural, están dando pasos significativos hacia un vida más justa e igualitaria para el goce pleno de sus derechos.

Identificación y Atención:

Corresponde al conocer y reconocer la comunidad, sus integrantes y estar atento a las diferentes problemáticas sociales, comunitarias y familiares que permiten de primera mano identificar de manera preventiva el riesgo de causar una desarmonía individual o colectiva; o en su efecto, actuar bien, sea por la solicitud de la víctima o algún familiar; o de manera oficiosa cuando se conozca sobre la materialización de algunas desarmonías contra la mujer, niñez, juventud y familias kankuamas. (E.A.J. 2023, pp 27)

La atención integral se ha venido realizando desde el acompañamiento psicosocial, espiritual-cultural y jurídico a las mujeres, niñez, juventud, mayores, mayoras y sus familias, para reconocer, no sólo la problemática que está afectando, sino las raíces de donde estas desarmonías han ocurrido y se juntan con otras, ampliando las afectaciones o desequilibrio como colectivo y ancestralmente.

Para esto, se brinda información de la ruta, procedimientos y estrategias para el restablecimiento de sus derechos; como base y aprestamiento para los procesos de armonización ancestral. Esto también implica que los y las integrantes de los Comités Comunitarios puedan identificar las cargas o negativos que surgen en medio del acompañamiento a casos, con el fin de generar capacidades para el autocuidado y la prevención del desgaste.

Remisión y Seguimiento:
una vez se cuente con la documentación y/o estructura de caso, se procederá a su

remisión o radicación a las autoridades correspondiente, bien sea ante las instancias de justicia propia como los Consejos Locales o Regional de Mayores; y/o justicia ordinaria; con mira de al restablecimiento de la armonía para el cumplimiento de la Ley de Origen, donde las mujeres que sean tuteladas en su derecho consuetudinario, y bajo el marco jurídico y jurisprudencial colombiano, y tratados internacionales; puedan superar los altos índices de impunidad para los casos de violencia que sufren dentro y fuera del territorio.(E.A.J. 2023, pp 28)

La CMIFAK hace seguimiento a estos casos, elaborando diagnósticos e informes periódicos que visibilicen las problemáticas que afectan a las mujeres, niñez y familias a causa de las desarmonías por violencias, así como planteando propuesta para incidir en estructura propia de gobierno kankuamo y junto con estos, ante los órganos del Estado colombiano hacia una vida libre de violencia. Para este procedimiento, se está poniendo en marcha el Observatorio de Violencias y/o desarmonías contra las mujeres y familias kankuamas.

3.4 Comités Comunitarios

Los Comités Comunitarios son una instancia mandatada en el IV y V Congreso Kankuama, para visibilizar y acompañar los casos de violencias y/o desarmonías contra las mujeres y familias. Su funcionamiento está articulado además con otras comisiones.

Están conformado por miembros de las demás comisiones y del Consejo de Mayores (locales y general) y su función es crear capacidad política y técnica que contribuya a la visualización y defensa de los derechos de la mujer a través de espacios de incidencia y formación llevando a cabo la identificación, orientación, documentación, prevención, visibilizando, incidiendo y acompañando los casos y/o situaciones de desarmonías (violencia) contra la mujer y sus familias para el restablecimiento en equilibrio y armonía, son un brazo de apoyo para cumplir con las funciones de la CMIFAK y del gobierno indígena, facilitando acceder a la justicia propia y/o a la justicia ordinaria. (Comité Comunitario folleto, 2019)

Las mujeres Kankuamas han trabajado en la creación de redes de apoyo que incluyen a las diferentes autoridades, mujeres lideresas, sabedores de la tradición, mayoras en donde a través del consejo ayudan a brindar orientaciones, profesionales en derecho y profesionales psicosocial que han coadyuvado a fortalecer y enfrentar las diferentes situaciones de desarmonías que se prestan y de igual han orientado para llevar estos casos a la justicia ordinaria. Estas redes permiten un acompañamiento más integral en la resolución de conflictos.

Los Comités Comunitarios surgen a partir de las múltiples desarmonías presentadas al interior de cada una de las comunidades del Resguardo Indígena Kankuamo, que afectan a toda la familia, a todo el colectivo Kankuamo. Todo esto conlleva a que desde la Comisión de Mujer y Familia Kankuama se tuviera la iniciativa de identificar las desarmonías que estaban sufriendo las mujeres y todo el tejido colectivo Kankuamo a causa del conflicto armado y sus factores subyacentes. *“El acceso a la justicia propia como derecho de las mujeres Kankuamas y deber de las autoridades ha sido una de las justas luchas para poder conformar o constituir un espacio desde y para las mujeres Kankuamas que permita atender las desarmonías sufridas a causa de los factores subyacentes del conflicto armado”* (doc.tejido de restablecimiento.)

Se empezaron a tejer propuestas para restablecer las desarmonías, toda esa formación en las Kankurwas, la mujer por naturaleza tiene el don de la palabra buena y de la conciliación.

¿Quiénes los conforman y cuál es su competencia?

Los Comités Comunitarios son coordinados por la Comisión de Mujeres Indígenas y Familias Kankuamas-CMIFAK en cada una de las comunidades como parte del proceso político-organizativo que lideran las coordinadoras locales, y su conformación es junto a los cabildos menores, el Consejo Local de Mayores y miembros de la comisión de salud, jóvenes, educación, Buen Vivir, Territorio, Derechos Humanos entre otros. Esto se hace a partir de un perfil de liderazgo basado en el buen ejemplo, en su conducta individual y comunitaria; así como una trayectoria y reconocimiento comunitario.

En cuanto a las autoridades espirituales, sabedores de la tradición, Mamos y Sagas; acompañan todo el proceso, orientado la ruta a seguir para la recuperación cultural, siembra y sostenimiento de las acciones que se deban desarrollar.

Los Comités Comunitarios juegan un rol estratégico en la promoción de derechos, la denuncia de violencias y la articulación con instancias de justicia, al mismo tiempo que refuerzan el valor del derecho propio en la gestión y resolución de conflictos dentro de su comunidad.

¿Cuáles son las líneas de acción y principios orientadores?

En el marco de su misionalidad para el restablecimiento del equilibrio y la armonía, son pioneros y precursores en las acciones específicas derivadas de la experiencia de acompañamiento jurídico, sido concertada entre las instancias de la organización indígena kankuama, de cara a la formulación de la política pública propia de coordinación de una sola ruta de atención integral interna y externa de los casos de violencia dentro de la familia. Las líneas de acción que desarrollan los Comités Comunitarios son:

Orientación y asesoría Jurídica: se proporciona asesoría legal a las víctimas de desarmonías, orientando a reconocer sus derechos y las vías legales disponibles. Facilitar el acceso a denuncias formalizadas y acompañar a las víctimas en los procesos judiciales; entre éstas su presentación ante los Consejos Locales de Mayores.

Acompañamiento Psicosocial: son las acciones encaminadas al restablecimiento emocional, el reconocimiento de los factores subyacentes de su afectación por las violencias a las víctimas y sus familias, promoviendo la sanación desde un enfoque intercultural. Esto quiere decir que se reconocen procedimientos occidentales como propios para la escucha, reflexión, autoconocimiento y afrontamiento integral (individual y comunitario) donde las personas afectadas puedan compartir sus experiencias en un entorno seguro.

Promoción y arraigo Cultural-Espiritual: Fomentar prácticas y rituales propios culturales que contribuyan al bienestar emocional y espiritual de la comunidad. Incluir perspectivas y saberes ancestrales en la atención integral, fortaleciendo la identidad cultural y comunitaria. Lo anterior propone el reto de integrar el acompañamiento psicosocial con esta, con el fin de lograr posicionar las prácticas ancestrales de sanación como pueblo kankuamo, ante las desarmonías, lo que significa que requiere afianzar la relación del pueblo con la Madre Naturaleza en un enfoque que va desde los

psicosocial, hacia uno psicocultural y terminar en uno Psicoespiritual.

Promoción y pedagogía: Realizar talleres y campañas que permitan los cambios culturales y sociales en la comunidad sobre temas de violencia intrafamiliar, equidad de género y derechos humanos. Lo anterior, implica promover la educación en la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armónica.

Prevención y Protección: Desarrollar estrategias de prevención de la violencia, incluyendo programas educativos y actividades comunitarias. Establecer mecanismos de protección y apoyo para las víctimas que necesiten refugio o asistencia inmediata.

Coordinación Interinstitucional: Articular acciones con otras entidades públicas y privadas para asegurar una atención integral y efectiva a las víctimas de violencia. Crear una red de apoyo que incluya a diferentes sectores de la comunidad, especialmente el acceso a la justicia facilitando el acceso a la justicia propia desde un enfoque multidisciplinario e intercultural.

Principios Orientadores:

Ordenamiento propio: Es donde emana la unidad para la armonía con nuestro territorio, cuya misión ha sido cuidar a la Madre Tierra, la cual se cumple cuando protegemos a nuestras mujeres y niñas de cualquier tipo de violencia; y para los cuales se estableció la complementariedad entre el hombre y la mujer; ya que promueve la igualdad y el respeto mutuo, y es esencial para construir un entorno más justo y seguro.

La complementariedad: desde los mandatos establecidos en la cosmovisión del pueblo kankuamo la Ley de Origen, el derecho mayor, Serankwa y Seynekun, será un hombre y mujer; porque son uno solo, son el ejercicio conjunto del complemento para que pueda mantener el equilibrio, la pervivencia física en inmaterial del ser kankuamo "*son quienes están llamados a trabajar conjuntamente y cuidarse mutuamente desde el origen, porque poseen mandatos iguales, por ellos no se puede desarmoniza unos a otros, para que se mantenga la unidad y la armonía*."(Cita)

Colectividad e Integralidad: del ordenamiento tradicional del territorio demarcado por la línea negra, se sustente en un modelo ancestral que organiza y preserva la complementariedad y el equilibrio entre los distintos espacios de la tierra, litoral, aguas continentales y marina, y sus recursos naturales renovables y no renovables, asociados ambiental y culturalmente.

Autonomía: es fundamental porque relaciona no sólo con la capacidad de tomar decisiones, sino también con la libertad de expresar y abordar realidades específicas en cada comunidad. En este contexto, es esencial que las mujeres tengan un espacio para reflexionar y proponer sus propias narrativas sobre la violencia y la desarmonía que pueden experimentar en diferentes entornos, incluyendo el familiar y el comunitario.

Reserva y Confidencialidad: Este principio es fundamental para crear un espacio seguro donde puedan compartir sus problemas sin temor a que su información sea divulgada. Este principio no sólo fomenta la confianza entre los participantes, sino que también promueve un proceso de sanación, al permitir que las personas hablen abiertamente sobre sus dificultades.

Bibliografía

Montero, Rosa Manuela, 2012. *"Participación de las mujeres en el gobierno del Pueblo Kankuamo, municipio de Valledupar, departamento del Cesar*" Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Kankuamas, Universidad Indígena Intercultural, Fondo Indígena.

CMIFAK, 2024. Mochila para el acceso a la justicia de las mujeres y familias kankuamas.

CMIFAK- CINEP, 2025 Sanando a la Madre: Violencia Política contra las mujeres Kankuamas en el marco del conflicto armado 1985-2020

CMIFAK, 2023 Sistematización de la experiencia: comités comunitarios mujeres indígenas kankuamas.